

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 1214-2026 DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA DE LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN INMEDIATA DE LA CONVOCATORIA AII-91 EN LA UNIDAD TERRITORIAL JUNÍN – GRUPO 03

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 23:59 horas del día 02/09/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo lo siguiente:

N°	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITIDO (A))
1	VIDAL ROJAS LUZ CLARITA	ADMITIDO
2	QUIJADA DIAZ NATALI VANESSA	NO ADMITIDO ¹
3	TICONA QUISPE ZULMA LEONOR	NO ADMITIDO ²
4	RAMOS INCHE MARIEL PILAR	NO ADMITIDO ³
5	PARI PARI MICHAEL ELVIS	NO ADMITIDO ⁴
6	EGOABIL APOLINAREZ XIOMARA LUZ NICOLLE	ADMITIDO
7	LAZO EULOGIO PAMELA ASHLY	ADMITIDO

Ahora bien, como resultado se obtuvo que tres propuestas fueron admitidas considerando que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia; teniendo en cuenta los Principios Rectores de la Contratación Pública establecidos en la LEY N°32069, se obtuvo el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	ESTADO
1	LAZO EULOGIO PAMELA ASHLY	POSTOR GANADOR

Finalmente, cabe indicar que se realizarán las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la orden de servicio Correspondiente.

ATENTAMENTE,

COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

¹ El postor no ha formulado su propuesta económica conforme a lo establecido en el numeral XI de los Términos de Referencia. En efecto, el postor consignó precio Unitario siendo que se paga por % y por All, asimismo el plazo ofertado supera al solicitado en el término de referencia, por lo que no se está evaluando los demás puntos descritos en el numeral III del término de referencia

² Cumple con los requisitos, pero No rellena correctamente el Anexo 2 - el objetivo de la contratación por lo que no cumple con las consideraciones del cronograma "El postulante deberá rellena correctamente los formatos adjuntos y estos deben ser foliado, visados y firmados en todas las hojas caso contrario no serán consideradas admitidas"

³ El postor no ha formulado su propuesta económica conforme a lo establecido en el numeral XI de los Términos de Referencia. En efecto, el postor consignó precio Unitario, pero no lo formuló según la fórmula del TDR que debió consignar la cantidad de convenios toda vez que se paga por % y por All, no se está evaluando los demás puntos descritos en el numeral III del término de referencia

⁴ No llega a la Experiencia laboral específica no menor a un (1) años en el **sector público** como: Formador y/o proyectista y/o evaluador de proyectos y/o residente y/o supervisor y/o inspector de obra y/o técnico de proyectos y/o coordinador técnico y/o responsable técnico y/o responsable de proyectos y/o especialista en asistencia técnica y/o revisor de fichas técnicas o expediente técnico y/o responsable de seguimiento y/o revisor de liquidación acreditado, mediante certificado y/o constancia. , solo llega a los 5 meses y 4 días no se está considerando la experiencia de asistente técnico